

I Congreso de la Vivienda, de Galicia. Vigo 2010

Durante la feria SICO-2010, APROIN organizará un “Congreso Gallego de la Vivienda” en el que se tratarán temas como la vivienda nueva y rehabilitación, con especial atención al ahorro energético y sostenibilidad, la vivienda libre y protegida, la propiedad, el alquiler y el alquiler con opción a compra, el Project Management, el suelo, el precio de la vivienda y la financiación, entre otros, etc.

En este encuentro se darán a conocer las necesidades actuales de los distintos profesionales, su percepción sobre el problema de la vivienda en la actualidad, precisamente en el marco de Galicia, donde esa realidad difiere considerablemente del mensaje que nos llega regularmente desde el resto de la península.

Para ello y desde aquí, hacemos ya un llamamiento a todos los profesionales gallegos que quieran intervenir con sus ponencias, que habrán de ser remitidas a APROIN, donde un Comité organizador las seleccionará y agrupará por sectores para posteriormente pasar a formar parte del Congreso.

El Congreso será articulado alrededor de las siguientes mesas:

- Mesa 1: Industrialización, construcción artesanal, rehabilitación, ahorro energético, sostenibilidad e I+D+i.
- Mesa 2: Vivienda libre, protegida o libre subvencionada.
Propiedad, alquiler, alquiler con opción a compra y alternativas
- Mesa 3: Project Management (proyecto y construcción),
promoción tradicional y alternativas
- Mesa 4: El suelo, el precio de la vivienda y los impuestos.
Financiación y alternativas

Las horas en que tendrá lugar el desarrollo del Congreso serán (provisionalmente) las siguientes:

- Pleno: 10.00 a 10.30
- Mesa 1: 10.45 a 12.15
- Mesa 2: 12.30 a 14.00
- Mesa 3: 16.30 a 18.00
- Mesa 4: 18.15 a 19.45
- Pleno: 20.00 a 21.00
- Cena: 22.00 a 24.00

Tras el Congreso se editará una publicación recogiendo las distintas conclusiones y la remisión, a través de la página corporativa de APROIN, al contenido completo de las distintas ponencias presentadas.

Organización

El Congreso dispondrá de un Presidente de Honor, que esperamos recaiga en la figura del Conselleiro de MATI, un Presidente ejecutivo que será el de FEPROGA, un coordinador general que será el gerente de APROIN y 4 Presidentes, responsables de Mesa, que formarán el Comité organizador y que tendrán como misión principal recibir las ponencias relativas a cada Mesa, ordenar su exposición, moderar los debates y establecer las conclusiones.

El Congreso se iniciará con la presentación del mismo a cargo del Presidente ejecutivo, quien introducirá a los presidentes de las distintas Mesas, siguiendo en el uso de la palabra el coordinador general, quien recordará a los asistentes la dinámica de funcionamiento. Finalmente el Director General del IGVS inaugurará el Congreso. Acto seguido, se procederá al inicio del Congreso.

Las ponencias, de confección y tamaño libre, aunque referidas al ámbito gallego en el que se mueve el Congreso, deberán contener un apartado final de conclusiones no superior en extensión a un folio, en letra de tamaño 14 y fuente Garamond, ir dirigidas vía correo certificado a APROIN, indicando la Mesa a la que corresponde.

Considerando que el desarrollo de cada Mesa tendrá una duración de 1 hora y media, este tiempo será distribuido, en minutos, por los presidentes de Mesa de la siguiente manera:

- 05 Presentación de los temas de debate
- 40 Exposición de las distintas ponencias
- 30 Debate
- 05 Exposición de Conclusiones
- 05 Votación
- 05 Proclamación de conclusiones

En la presentación de los temas de debate, el presidente de la Mesa, introducirá los asuntos a debatir, presentará a los ponentes y repartirá los tiempos de exposición entre ellos, quienes solo podrán disponer del tiempo asignado, en mayor o menor medida, en función del número de ponencias presentadas.

En el caso de que en alguna Mesa no se dispusiera de ponencias, o en ellas no se tocara alguno de los temas propuestos, el Presidente de Mesa, junto con el coordinador y el Presidente ejecutivo, habrán elaborado un guión sobre la temática a debatir, con una serie de ideas a exponer para pasar seguidamente al debate.

Tras la exposición de las ponencias, se procederá al correspondiente debate entre los ponentes y el público asistente.

Terminado el debate, los ponentes expondrán sus conclusiones a las que podrá añadirse lo aportado por el público, que cada ponente podrá hacer suyo, o bien ser incorporado, en caso de desistir el ponente, como aportación particular.

Finalmente, las ponencias, y las aportaciones particulares, si las hubiera, serán votadas, proclamándose seguidamente las conclusiones definitivas.

Finalizada la labor de las Mesas y bajo la Presidencia de sus presidentes de Honor, ejecutivo y Director del IGVS, se procederá al Pleno del Congreso para la ceremonia de clausura, donde cada Presidente de Mesa leerá las conclusiones finales aprobadas, para conocimiento de todos los asistentes, cerrando el Congreso el Presidente de Honor, a quien le será entregada el acta del Congreso en una cena a celebrar ese mismo día en los salones del CFV, con la asistencia de los ponentes, presidentes de Mesa, ejecutivo, Director del IGVS, coordinador e invitados de acceso libre al Congreso, pudiendo además asistir, todos aquellos que lo deseen, previo pago de una cuota de 50 €.

Comité organizador (sin confirmar)

Presidente ejecutivo:	Javier Garrido Valenzuela	
Coordinador:	Miguel Font Rosell	
Presidente Mesa 1:	xxxx	(Ingeniero Industrial)
Presidente Mesa 2:	xxxx	(Arquitecto Técnico)
Presidente Mesa 3:	Carlos de la Torre	(Arquitecto)
Presidente Mesa 4:	xxxx	(API)

Participación:

Serán invitados a participar, las siguientes organizaciones y sus correspondientes socios, colegiados o componentes:

*Todas las Asociaciones empresariales relacionadas con el sector de la construcción, afiliadas a las distintas Confederaciones de Empresarios de Galicia.

*Todos los colegios profesionales relacionados con el sector de la construcción de ámbito gallego.

*Las federaciones vecinales de las cuatro provincias gallegas

*Todas aquellas entidades financieras y aseguradoras que lo deseen.

*Todos aquellos que, no perteneciendo a las entidades citadas, a título personal, deseen aportar alguna ponencia sobre el particular. En ese caso, el Presidente de la Mesa correspondiente, coordinador y presidente ejecutivo, decidirán la aceptación o no de la ponencia, en función de establecer un mínimo de rigor en la misma.

Plazos de presentación de ponencias

Las ponencias deberán ser remitidas a la sede de APROIN antes de las 1900 horas del martes 23 de febrero de 2010.

El martes 2 de marzo, el comité de recepción de ponencias, formado por los 4 presidentes de mesa, el coordinador y el presidente ejecutivo, con anterioridad a las 19.00 horas, levantará acta y proclamará la relación de ponencias admitidas, su encuadre en las distintas Mesas y el reparto de tiempos para su exposición.

El miércoles 3 de marzo, el coordinador comunicará a cada ponente el resultado del acta, procediéndose a la confección de los distintos programas definitivos con el contenido de los asuntos a tratar en cada una de las Mesas, así como el nombre de los distintos ponentes.

Cuota de matrícula del Congreso.

Los interesados en asistir al Congreso, a los efectos de colaborar en los gastos que su organización ocasiona, deberán satisfacer la siguiente cuota:

*Presidentes de Honor, ejecutivo, de Mesas, coordinador, invitados por el Comité organizador, empresas asociadas a APROIN (dos por empresa), socios colaboradores (uno por empresa), empresas patrocinadoras (cinco por empresa) y presidentes de aquellas entidades que firmen su apoyo a la organización, dispondrán de entrada libre y gratuita al Congreso.

*Asociados, colegiados o personas que pertenezcan directamente a cualquiera de las entidades cuyos presidentes hayan firmado su apoyo a la organización, dispondrán de un 50% de descuento sobre la tarifa fijada (50 €).

*Para el resto de asistentes, la tarifa será de 100 €.

La matrícula en el Congreso dará derecho a asistir a los plenos, a cada una de las Mesas que lo deseen y al salón ferial SICO.

Patrocinadores.

A los efectos de colaborar en los costes de la celebración del Congreso, la organización admitirá el patrocinio de los distintos actos por parte de aquellas empresas o entidades que lo consideren oportuno.

A esos efectos se establecen las distintas líneas:

Tarjetas de identificación de asistentes:	1.000 €
Carpetas de trabajo:	1.000 €
Patrocinio de la Mesa del Pleno:	1.000 €
Patrocinio de cada Mesa de ponencias:	500 €
Patrocinio de la cena de final de Congreso:	3.000 €

Las entidades patrocinadoras, en cada uno de los patrocinios elegidos, podrán disponer de la publicidad que consideren oportuna, figurando además en todos los documentos, carteles y programas del Congreso como entidades patrocinadoras. La entidad patrocinadora de la cena podrá, en el transcurso de la misma, dirigirse a los asistentes a los efectos que considere conveniente. A estos efectos el documento de colaboración con el Congreso deberá estar suscrito con anterioridad al martes 23 de febrero de 2010.